



12va JORNADAS INTERNACIONALES DE JÓVENES EMPRENDEDORES

La JIJE es un evento impulsado por la UNL con el firme propósito de fomentar la cultura emprendedora, generar proyectos innovadores, formar equipos multidisciplinarios, entrenar competencias emprendedoras y brindar una oportunidad de validación con tolerancia al error y énfasis en el aprendizaje.

Está destinado a estudiantes y emprendedores principiantes, provenientes de instituciones de educación superior de distintos países, principalmente de Latinoamérica, favoreciendo el pensamiento global y la amplitud de la redes de contacto. La Jornadas serán el 2 de noviembre de 2017, en el Hotel UNL-ATE (Santa Fe, Argentina).

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. OBJETIVOS

- Fomentar la cultura emprendedora, la creatividad y la innovación.
- Propiciar el desarrollo de competencias emprendedoras
- Promover el intercambio de ideas y el debate entre emprendedores.
- Impulsar una comunidad de emprendedores que continúe en el tiempo como espacio de vinculación y colaboración entre los distintos actores del entorno emprendedor.

2. MODOS DE PARTICIPACIÓN

Los postulantes al **Concurso de ideas y modelos de negocio** en el marco de la Jornada internacional de Jóvenes Emprendedores (de ahora en más JIJE) , deberán completar toda la información requerida en los formularios correspondientes, disponibles en el sitio.

www.unl.edu.ar/emprendedores/trabajos, desde el día **13 de Junio** hasta el **28 de Julio**.



Dependiendo de las instancias que alcancen, tendrá distintas modalidades de participación:

- ❖ INSTANCIA “A”: **Los postulantes que resulten admitidos y seleccionados como finalistas** (5 por cada categoría) accederán a la “Sala de Pitch” el día del evento para exponer frente al jurado y público en general, compitiendo por los premios “Mejor Idea de Negocio” y “Mejor Modelo de negocio”.

- ❖ INSTANCIA “B”: **Todos los postulantes que resulten admitidos y deseen mostrar su proyecto** (Prototipo/ Demo/Muestra) tendrán la posibilidad de hacerlo en un espacio físico ubicado en el predio del evento denominado “Feria de Proyectos” y en un espacio virtual a través de la Plataforma “Comunidad emprendeUNL”.

Cabe aclarar que las instancias mencionadas no transcurrirán en simultáneo, por lo cual, quienes exponen su pitch, también podrán mostrar su prototipo/demo/muestra en la Feria de proyectos.

Las consultas sobre estas bases se recibirán en el Programa Emprendedores de la UNL a través de:

- correo electrónico: emprendedores@unl.edu.ar
- teléfono: (+54) 0342 4551211 / 4571234 (Int. 108 ó 135)
- personalmente: Gabinetes para Emprendedores de la UNL

3. CATEGORÍAS Y DESTINATARIOS

Categorías:



- **IDEAS DE NEGOCIO** : Se requiere una idea desarrollada con proyección a resolver un problema o satisfacer una necesidad identificada en el mercado
- **MODELO DE NEGOCIO** : Se requiere un modelo de negocio (CANVAS) a través del cual deberá proporcionarse información elaborada sobre el segmento de mercado, la propuesta de valor, recursos y actividades claves , costos e ingresos, entre otros.

Para ambas categorías, aplicarán:

Destinatarios:

La convocatoria está abierta para Estudiantes, Investigadores, Egresados y Emprendedores de hasta 35 años provenientes de Instituciones de Educación Superior que tengan una Idea desarrollada o un Modelo de negocio elaborado y deseen validarla/o, nutrirlo/o y darle visibilidad ante diversas personalidades del ecosistema emprendedor y público en general.

4. INSTANCIAS DE LA CONVOCATORIA

4.1. PRESENTACIÓN DE FORMULARIOS

A través del sitio web indicado en el punto 2. “Modos de Presentación”, los interesados en aplicar para las categorías dispuestas, deberán completar los correspondientes formularios y demás información que requiera el sistema on-line.

4.2. EVALUACIÓN, ADMISIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

Del proceso de evaluación y admisión

Quien desee postularse deberá obtener el aval de la institución a la que pertenece, el cual deberá garantizar que la idea o modelo de negocio postulado, reúne mínimamente los requerimientos establecidos para cada categoría, en el plazo comunicado.



En los formularios de inscripción, se deberá completar un campo al respecto, consignando información sobre la institución involucrada.

Con la recepción de los formularios que reúnan mínimamente los requerimientos establecidos, el **Comité evaluador** dispuesto por la Organización de la JIJE, evaluará los proyectos rigiéndose por los criterios y requisitos que se comunican a continuación y seleccionará a **5 (cinco) finalistas por Categoría**.

Del Comité Evaluador

Para la evaluación de los proyectos se constituirá un Comité ad hoc de especialistas de distintas instituciones y organizaciones del sector público y privado.

En caso de ser necesario, el Comité evaluador se podrá contactar con los postulantes vía e-mail durante el proceso de evaluación, al correo electrónico consignado en la inscripción.

El Comité Evaluador se reserva el derecho de rechazar trabajos o de reasignar presentaciones a la Categoría que considere pertinente, en función del grado de desarrollo y cumplimiento de los puntos requeridos.

De los criterios y requisitos del Comité Evaluador

Para lograr la **admisión** al Concurso, mínimamente los postulantes que inscriban sus proyectos deben cumplir con los siguientes requisitos, según la categoría a la que apliquen:

Idea de negocio

Se requieren ideas desarrolladas que brinden una solución a un problema o satisfagan una



necesidad claramente identificada. En esta instancia no se solicitará demostrar la factibilidad técnica, ni la viabilidad económica pero se valorará cualquier tipo de validación temprana, la identificación de la oportunidad de negocio, los recursos necesarios para llevarla a cabo y los perfiles para la conformación del equipo.

❑ **Modelo de negocio**

Tomando como referencia el “Modelo Canvas” se espera que presenten una estructura básica de negocio, en la cual se valorará el desarrollo de cada campo, la coherencia y el potencial del conjunto. Será muy importante que proporcione información clara respecto al segmento de mercado, la propuesta de valor, las actividades y recursos claves, costos y un modelo de ingreso definido.

En términos generales, el Comité Evaluador considerará los siguientes criterios para la **selección de los 5 finalistas por categoría:**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CATEGORÍA: IDEA DE NEGOCIO	CATEGORÍA: MODELO DE NEGOCIO
Creatividad	✓	✓
Innovación	✓	✓
Valor agregado para el público objetivo	✓	✓
Impacto social	✓	✓
Factibilidad Técnica		✓



Viabilidad Económica		✓
Validación Comercial		✓
Equipo Emprendedor	✓	✓

- 1. Creatividad:** La expresión de una idea novedosa, que contenga elementos en su estructura que la hagan diferente, o una propuesta que conecte ideas o elementos conocidos pero que como resultado de su interconexión se convierte en una propuesta novedosa en el contexto al que refiere.
- 2. Innovación:** La incorporación de alguna novedad que se pueda aplicar para dar solución a un problema identificado en el mercado. La misma puede registrarse en el proceso, producto/servicio o en la comercialización.
- 3. Valor agregado para el público objetivo:** Qué valor le agrega al público objetivo en relación a lo que ya conoce, consume o utiliza para satisfacer una necesidad o resolver un problema. Que mejora le implica.
- 4. Impacto social y ambiental:** La contribución de la propuesta a la sociedad y al medio ambiente a partir del abordaje o del impacto en áreas críticas tales como la seguridad, salud, educación, empleo, recursos naturales, etc.
- 5. Factibilidad Técnica:** Posibilidad de concretar técnicamente el producto o servicio propuesto (se valoran pruebas de laboratorio, prototipos, demo. En caso de no contar con ningún desarrollo, se requiere conocer los posibles obstáculos de la realización y las alternativas de soluciones para sortearlos)
- 6. Viabilidad Económica** capacidad de generar ganancias o los fondos necesarios para llevar adelante el propósito del proyecto en un plazo pertinente.



7. **Validación comercial** La obtención de feedback del público objetivo a partir de una primera “venta” o de cualquier tipo de prueba por parte de algún/os representa/es del target apuntado que hayan manifestado su intención o no de adquirir el producto o servicio.
8. **Equipo emprendedor:** potencialidad del equipo emprendedor para llevar adelante la propuesta. Se valora la multidisciplinariedad, perfiles complementarios y una mínima experiencia.

4.3. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los participantes del concurso de Ideas y Modelos de negocio de la JIJE, tendrán diferentes niveles de exposición.

De las formas y espacios de exposición

SALA DE PITCH: Quienes hayan sido seleccionados como **finalistas** por el comité evaluador de la JIJE (5 por cada categoría), el día del evento tendrán la posibilidad de exponer oralmente su idea o modelo de negocio frente a un prestigioso Jurado. Tendrán 10 minutos para contar su pitch y 5 minutos para responder posibles preguntas del Jurado.

FERIA DE PROYECTO: **Todos** los participantes de la convocatoria que hayan sido admitidos y deseen presentar un prototipo, demo o muestra de su producto o servicio y cumplan con las condiciones que oportunamente informará el comité organizador, tendrán la posibilidad de hacerlo el día del evento en un espacio denominado “Feria de proyectos” donde exhibirán sus proyectos ante todo el público presente.

PLATAFORMA DIGITAL: **Todos** los participantes de la convocatoria que hayan sido admitido y



que deseen sumarse a la “Comunidad EmprendeUNL” podrán ser parte de la Plataforma digital de relacionamiento y colaboración donde podrán darle mayor visibilidad a sus proyectos e incrementar sus redes de contacto, previo, durante y post evento.

De la Comunicación y Publicación de los proyectos

Desde la organización se confeccionará material de comunicación que incluirá la nómina de los proyectos participantes de las diferentes instancias mencionadas.

Además, se realizarán acciones de prensa con los emprendedores durante la Jornada y posteriormente se publicarán en los medios de la UNL y de la región.

Cabe aclarar que por medio de la presente se autoriza al Comité Organizador a difundir sus nombres, fotos y demás datos personales en los medios de comunicación sin derecho a percibir compensación alguna.

4.4. PREMIACIÓN

Una vez concretada la instancia de exposición oral (Pitch) en ambas categorías, se premiarán, uno (1) por categoría, **“MEJOR IDEA DE NEGOCIO”** y **“MEJOR MODELO DE NEGOCIO”** como resultado del proceso de evaluación que realicen los Jurados, siguiendo los criterios establecidos a continuación.

Además, se otorgarán **Menciones Especiales** para aquellos que se hayan **destacado** en la **“Feria de Proyectos”** y en la Plataforma digital: **“Comunidad emprendeUNL”**.

Todos los que hayan participado como expositores en las distintas modalidades o en carácter de asistentes, obtendrán su correspondiente **certificado**



De los Premios

MEJOR IDEA DE NEGOCIO: el premio a la “mejor idea de negocio” consistirá en un **Proceso de Coaching intensivo** durante 3 meses para pasar de la idea al emprendimiento a cargo de especialistas de la UNL .

Además, se le asegurará **una plaza para participar de las JJE 2018** con beca del 100% en hospedaje y alimentos.

MEJOR MODELO DE NEGOCIO: el premio al “mejor modelo de negocio” consistirá en **una plaza para participar del “Foro de Capital para la innovación” 2018**

<http://www.forocapital.org.ar/> teniendo acceso al proceso de capacitaciones especializadas, interacción con potenciales inversores y exposición en el evento anual.

De los criterios de selección del Jurado

El Jurado aplicará los mismos criterios que el Comité evaluador para analizar a los Finalistas e incorporará un factor clave que se corresponde con la instancia final.

	CATEGORÍA: IDEA DE NEGOCIO	CATEGORÍA: MODELO DE NEGOCIO
*Producción y exposición oral	✓	✓



*** Producción y exposición oral:** capacidad de exponer con claridad la propuesta en forma oral ante el público manteniendo un eje coherente y recorriendo los aspectos claves en el plazo de tiempo determinado. Además, se valorará la producción de la presentación, las herramientas interactivas que se utilicen como soporte de la exposición, tanto en su pertinencia con el discurso como en su diseño.

Del Jurado

El Jurado estará conformado por instituciones y organizaciones del sector público y privado pertenecientes al entorno emprendedor y que no están involucradas con los participantes. El Jurado es la autoridad suprema del concurso y sus decisiones no son materia de revisión o apelación.

La elección de los ganadores se hará por mayoría simple de votos de los miembros del Jurado. Las decisiones se adoptan por mayoría simple de los miembros concurrentes.

5. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Universidad Nacional del Litoral no asume ninguna responsabilidad y será totalmente ajena frente a todas aquellas personas que sufran algún tipo de daño, hurto o pérdida en los bienes de su propiedad durante el desarrollo de la presente jornada. Los participantes y/o asistentes liberan a la UNL de todas aquellas responsabilidades civiles y penales derivadas del mencionado hecho.

6. ASISTENTES

Todas las personas que deseen asistir a la JIJE sin contar con una idea o proyecto, podrán



hacerlo en carácter de asistentes. Tendrán acceso a todas las instancias mencionadas y, además, podrán participar de **Talleres abiertos** para introducirse en el mundo del emprendedorismo y la innovación, **Charlas inspiradoras** y distintos espacios de **Networking**.